

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000 0029

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EQUIPOS Y PREDIOS C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EQUIPOS Y PREDIOS C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de noviembre de 1990, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.91-2-2-1- **0000496** el **20 FEB. 1991**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Juan Marcet Alujas, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.33'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.34'600.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ernesto Paladines Mosquera, Ing. Juan Marcet Ghiglione y Jorge Marcet Alujas.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital de esta compañía es de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES dividido en treinta y cuatro mil seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de mil sucres cada una.

ci.

Guayaquil, 21 de febrero de 1991

Miguel Martinez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL